

RESOLUCION

Visto el informe emitido por el Servicio de Presupuestos en relación con el "Trigésimo cuarto Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022", solicitado por el Área de Juventud, por importe de 8.325,00 €, ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención General Municipal de este Ayuntamiento, por el presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas a través de las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde en la octava de las vigentes: "Transferencias de Créditos" en el apartado "Régimen Especial de Transferencias de Créditos" dice textualmente: "El órgano competente para acordar la aprobación de tales expedientes de transferencias de créditos es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda". Por ello:

RESUELVO

Primero.- La aprobación y cumplimiento del "Trigésimo cuarto Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022".

Segundo.- Que se dé al expediente la tramitación reglamentariamente establecida.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES
El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan C. Sondermeyer Martín

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA POR
DELEGACION JTA. GOBIERNO LOCAL
Carlos M^a. Conde O'Donnell

DOY FE:
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
o funcionario delegado

Firmado por: SONDERMEYER MARTIN, JUAN CARLOS Fecha Firma: 30/08/2022 13:58 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 30/08/2022 14:12 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 31/08/2022 09:15 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 31/08/2022 09:40 Emitido por: FNMT-RCM






De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, le curso solicitudes de Transferencias de Crédito para el Presupuesto de 2022 del Área de Juventud.

El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan Carlos Sondermeyer Martín

Vº. Bº.
El Director General de
Economía y Hacienda
Rafael Sequeira S. de Rivera

INTERVENCIÓN

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	P52Uot00gwol4g8wofGcBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	25/08/2022 12:51:11	
Observaciones	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	24/08/2022 14:10:06	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/P52Uot00gwol4g8wofGcBQ==	Página	1/1	

INFORME PROPUESTA

ASUNTO: Justificación disminuciones de crédito para financiar suplemento de crédito para atender facturas nº 27370788 y 27370789 de la SGAE por liquidaciones de derechos de autor.

En relación al asunto de referencia, el funcionario que suscribe ha de informar:

1. Que las disminuciones previstas en la presente propuesta por un importe total de 8.325,00 € se corresponden, por un lado a créditos por importe de 2.500,00 € en la partida 20.9241.20500 PAM 4310 previstos para el alquiler de mobiliario para eventos que no se va a ejecutar, por otro lado por importe de 1.000,00 € en la partida 20.9241.20200 PAM 4930, previsto alquiler de instalaciones que finalmente no se va a realizar y por último disminución por importe de 4.825,00 € en la partida 20.9241.22602 PAM 4317 por gastos de publicidad y propaganda que se van a restringir.
2. Que dicho suplemento de crédito en la partida 20.9241.20900 del Programa de actuación N°4306 por importe de 8.325,00 €, es necesario para hacer frente al pago de dos facturas de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) con los números 27370788 y 27370789, por importe de 4.500,00 € y 3.825,00 € respectivamente, en concepto de actuaciones musicales en la explanada de la juventud de las Ferias de Málaga de 2014 y 2015, que fueron presentadas en el Registro Central de facturas de este Ayuntamiento en noviembre de 2015 y marzo de 2016 y rechazadas en dos ocasiones por errores en la descripción de los grupos y solistas.
3. Que estas dos facturas están incluidas en el escrito de reclamación presentado el 9 de junio de 2022 previa a la vía judicial de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) en relación a una serie de justificantes de facturas impagadas, asimismo a través del Servicio de Registro Central de Facturas, se emitió informe y se le dio plazo de audiencia para que el reclamante realizara alegaciones si así lo estimaba conveniente y con fecha 1 de agosto de 2022, se han recibido las alegaciones presentadas por el reclamante y se va a proceder por parte de dicho Servicio a la valoración de las mismas considerando la procedencia del pago de estas dos facturas.
4. Que dicha transferencia de crédito, no afecta y garantizan el normal funcionamiento del Área de Juventud.

Es cuanto hay que informar.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD

VºBº
EL DIRECTOR GENERAL
DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y
FOMENTO DEL EMPLEO

Fdo: Pedro Luis Jiménez Prados

Fdo.: Fernando Leguina Roig.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.- SERVICIO DE PRESUPUESTOS

Paseo de Antonio Machado, 12 ■ 29002 ■ Málaga ■ TLF 951.926 067 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	YWLAAsc3tRvkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Leguina Roig	Firmado	24/08/2022 08:12:40
	Pedro Luis Jimenez Prados	Firmado	23/08/2022 14:17:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YWLAAsc3tRvkXw0m8edxtw==		



PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2022				PTC
ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA JUVENTUD				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
20	9241	20900	4306	8.325,00 Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
20	9241	20500	4310	2.500,00 Euros
20	9241	22602	4317	4.825,00 Euros
20	9241	20200	4930	1.000,00 Euros
				Euros
				Euros
				Euros
TOTAL DISMINUCIONES				8.325,00 Euros
Documentos que se adjuntan:				
<ul style="list-style-type: none"> • INFORME-PROPUESTA • • 				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				

Código Seguro De Verificación	j+GT6fCaX1pWghvo4218cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	24/08/2022 08:49:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/j+GT6fCaX1pWghvo4218cg==		



Código Seguro De Verificación	NeVrZtLyty50T3lJ4ql+dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	24/08/2022 14:05:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NeVrZtLyty50T3lJ4ql+dg==		



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op. Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
20	9241	20200	22022025604	1.000,00	
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					

Importe MIL EUROS.	Importe EUROS
	1.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RETENCIÓN DE CRÉDITOS PARA TRANSFERENCIA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220034818**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/08/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
WR/7pL142u9FvgMSmg717w==	Firmado	24/08/2022 10:07:24
Firmado Por Miguel Angel Valenzuela Villarrubia	Página	1/1
Observaciones		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/WR/7pL142u9FvgMSmg717w==	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op. Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
20	9241	22602	22022025623	4.825,00	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					

Importe	Importe EUROS
CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS.	4.825,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RETENCIÓN DE CRÉDITOS PARA TRANSFERENCIA.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220034820**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/08/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
JHjqR4QsdObsNi/e717AzQ==	Firmado	24/08/2022 10:07:28
Firmado Por Miguel Angel Valenzuela Villarrubia	Página	1/1
Observaciones		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHjqR4QsdObsNi/e717AzQ==	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op. Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
20	9241	20500	22022025596	2.500,00	
ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					

Importe	Importe EUROS
DOS MIL QUINIENTOS EUROS.	2.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

RETENCIÓN DE CRÉDITOS PARA TRANSFERENCIA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220034819**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/08/2022**

Código Seguro De Verificación	jgHYgttmpaj3Rc3VTD0D6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Valenzuela Villarrubia	Firmado	24/08/2022 10:07:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/jgHYgttmpaj3Rc3VTD0D6Q==		



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **34 PTC** Fecha: **26/08/2022** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: 34 PTC JUVENTUD

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	20 9241 20900 CANONES			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			8.325,00	
G	20 9241 20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.000,00	
G	20 9241 20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.500,00	
G	20 9241 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.825,00	

Suma Total

--	--	--	--	--	--	--	--	--



INFORME:

Asunto: Trigésimo cuarto Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022

El funcionario que suscribe, en relación con el asunto señalado informa:

Primero:

De acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, el Área de Juventud, ha remitido propuestas de transferencias de crédito.

Segundo:

Éste constituye el Trigésimo cuarto Expediente de transferencias de créditos del Presupuesto Municipal de 2022, que se tramita. En él se proponen suplementos por importe de 8.325,00 €, encontrándose financiados con minoraciones por el mismo importe.

Tercero:

El Área informa, que la aprobación de las propuestas presentadas no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

Cuarto:

Dichas propuestas han sido informadas por el Servicio de Gestión Contable y fiscalizadas por la Intervención General, por lo que se deduce que las presentes PTC cumplen lo regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente y en la legislación aplicable al caso.

Quinto:

Las transferencias de créditos propuestas entrarán en vigor, si así se estima pertinente, desde la fecha de aprobación del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

Málaga, (fecha y firma electrónica)
El Jefe del Servicio de Presupuestos.
Juan C. Sondermeyer Martín.

Código Seguro De Verificación	L8WVcekKt6iKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	30/08/2022 08:41:36	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/L8WVcekKt6iKdY6jvQNYpg==			